


<b>Minuta de la segunda mesa de cocreación Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBT+ en el marco de la Red #CiudadEnApertura</b>	
<b>Fecha y hora:</b>	Martes 1 de marzo de 2022. 16:30-18:30 hrs
<b>Lugar:</b>	Grabación de la reunión: <a href="https://drive.google.com/drive/u/2/folders/14ZuPZcohQmGsc5aVH9JItPQRQPZ4gxFf">https://drive.google.com/drive/u/2/folders/14ZuPZcohQmGsc5aVH9JItPQRQPZ4gxFf</a>
<b>Tema</b>	Segunda sesión de cocreación de la Red #CiudadEnApertura sobre acciones a desarrollar en el marco de la 2ª edición del PLAN DAI-EA.
<b>Asistentes:</b>	<p><u>OSC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amir Samaria, Balance A.C.</li> <li>- Sofía J. Poiré, Balance A.C.</li> </ul> <p><u>Instituciones Públicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oyuki Martínez, Unidad de Salud Integral para Personas Trans.</li> </ul> <p><u>Alcaldías</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juana Torres, Miguel Hidalgo.</li> </ul> <p><u>Equipo de Estado Abierto del Info CDMX</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aldo Trapero Maldonado.</li> <li>- Soledad Rodrigo.</li> <li>- José Hernández.</li> <li>- Andrea Angelini.</li> <li>- Juan Pablo Figueroa.</li> </ul>
<b>Objetivo de la sesión</b>	Llevar a cabo los trabajos que permitirán desarrollar de manera colaborativa las acciones de sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBT+.
<b>Orden del día:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del orden del día de la mesa de cocreación.</li> <li>2. Registro de asistencia.</li> <li>3. Presentación de objetivos y recapitulación de los acuerdos de la segunda mesa.</li> <li>4. Presentación del documento colaborativo respecto al folleto general y focalizados en temas de salud.</li> <li>5. Ronda de intervenciones de las personas participantes.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Ronda de conclusiones.</li> <li>7. Lectura de acuerdos y votación.</li> <li>8. Cierre.</li> </ol>
<p><b>Desarrollo de la sesión:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aldo Trapero dio la bienvenida a las presentes.</li> <li>• Andrea Angelini presentó el orden del día y realizó el pase de lista.</li> <li>• Soledad Rodrigo dio lectura al objetivo general y los objetivos específicos de esta línea de acción. Así como también hizo una recapitulación de los acuerdos de la segunda mesa de cocreación.</li> </ul> <p><u>Primera ronda de intervenciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sofía J. Poiré habló respecto a los comentarios realizados sobre la propuesta de folletos y preguntó sobre cuáles poblaciones se busca hablar (LGBT+ o si también se incluirán personas intersex o asexuales) y a qué público objetivo va dirigido y con qué finalidad.</li> <li>• Soledad Rodrigo señaló que este es el folleto general y se buscará abordar a cada tipo de población. Existe una sugerencia por parte de otras integrantes de la mesa que en lugar de personas intersex se considerara a las personas no binarias.</li> <li>• El folleto se enfocará a las personas sujetas de derechos, luego se podría pensar en un folleto para personal del sector salud a fin de sensibilizar sobre estos temas.</li> <li>• Sofía J. Poiré habló sobre el índice propuesto para el folleto general, comentó que la estructura podría contemplarse de dos maneras: una que vaya de manera directa a las poblaciones y la otra estructura podría no partir del enfoque de corporalidad, sino del tema de salud, para que en el mismo se enfoque a las distintas poblaciones con cada una de las identidades correspondientes. Para el tema de salud mental, propone partir de las dimensiones de salud o de los derechos, más que de las identidades de los distintos grupos.</li> <li>• Soledad Rodrigo mencionó entonces que los folletos se pueden dividir en salud corporal, sexual y mental con el fin de que se pueda abarcar a los distintos grupos. También consultó con el grupo, si alguien identifica las principales problemáticas o estadísticas por atender en materia de salud, en atención a diagnósticos o indicadores disponibles, así como los servicios de salud con más demanda.</li> <li>• Sofía J. Poiré reportó que se acaba de realizar un levantamiento de información a partir de entrevistas a 2000 personas (mujeres) en las que se abordaron preguntas sobre salud mental y sexual, se les preguntó si accedieron a servicios durante la pandemia y si tenían interés de hacerlo, así como impedimentos. La información ya procesada estará disponible dentro de un mes.</li> <li>• La alcaldía Miguel Hidalgo reportó que esa instancia no cuenta con información en materia estadística, pero reiteró su disposición a apoyar con la difusión de los folletos en lugares de afluencia como los Faros del Saber, centros culturales, deportivos, entre otros.</li> <li>• Oyuki Martínez propuso aprovechar información sobre mujeres trans y mujeres privadas de libertad, a partir de los diagnósticos de Almas Cautivas y del Centro de Apoyo a las Identidades Trans, así como del trabajo realizado con el financiamiento de</li> </ul>

	<p>la Fundación Semillas. Con ello, propuso que se puede avanzar en la identificación de insumos. Es importante hablar tanto de la salud reproductiva, como de la salud mental, así como del acceso a otros servicios que no se tienen contemplados por los estigmas que existen, como son la atención a problemas de salud derivados de la infiltración de sustancias que afectan principalmente a población trans, sin que existan en el sector público protocolos específicos de atención en segundo y tercer nivel de atención primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sofía J. Poiré propuso una estructura para el folleto 1, por dimensión de salud, más allá de las secciones básicas, que puedan atender la disidencia sexo-genérica: diversidad de características sexuales congénitas (personas intersex); diversidad de características corporales, e identidad de género (personas trans y no binarias); diversidad de sexualidad y afectos (personas asexuales, lesbianas, gays, bisexuales, y demás personas no-heterosexuales)</li> <li>• Soledad Rodrigo, propuso que el grupo reunido consulte y comparta el material general que pueda ser de utilidad para desarrollar el diagnóstico que identifique los servicios sobre los cuales se requiere más información en la población de interés.</li> <li>• La Unidad de Salud Integral para Personas Trans reiteró también su disposición a apoyar la difusión de los folletos que se generen.</li> </ul>
<p><b>Propuestas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los folletos en salud corporal, sexual y mental con el fin de que se pueda abarcar a los distintos grupos.</li> <li>• Se compartirán los resultados sobre estudios realizados en materia de salud sexual que contienen información estadística de apoyo para los folletos por parte de Balance A.C.</li> <li>• Se propuso aprovechar información sobre mujeres trans y mujeres privadas de libertad, a partir de los diagnósticos de Almas Cautivas y del Centro de Apoyo a las Identidades Trans, así como del trabajo realizado con el financiamiento de la Fundación Semillas</li> <li>• Generar un chat para poder compartir información estadística para compartir la información general y específica que ayude a identificar la problemática de salud sobre la cuál se requiere más datos, para considerar este catálogo en los folletos.</li> </ul>
<p><b>Acuerdos:</b></p>	<p>Los acuerdos que fueron votados a favor por unanimidad de las personas participantes son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los folletos se dividirán sobre las dimensiones de la salud (mental, sexual y corporal). En cada uno se abordará la diversidad de características sexuales congénitas (personas intersex); diversidad de características corporales, e identidad de género (personas trans y no binarias); diversidad de sexualidad y afectos (personas asexuales, lesbianas, gays, bisexuales, y demás personas no-heterosexuales). A partir de los comentarios de Sofía J. Poiré.</li> <li>2. Balance A.C. compartirá los resultados sobre estudios realizados en materia de salud sexual que contienen información estadística de apoyo para los folletos. A partir de los comentarios de Sofía J. Poiré.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Aprovechar información sobre mujeres trans y mujeres privadas de libertad, a partir de los diagnósticos de Almas Cautivas y del Centro de Apoyo a las Identidades Trans, así como el trabajo realizado con el financiamiento de la Fundación Semillas. A partir de los comentarios de Oyuki Martínez.</li> <li>4. Generar un grupo de WhatsApp para compartir la información general y específica que ayude a identificar la problemática de salud sobre la cuál se requiere más información, para considerar ese catálogo en los folletos.</li> <li>5. La siguiente reunión será el jueves 17 de marzo a las 16:30 hrs.</li> </ol>
<p><b>Documentos de interés:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Metodología de la mesa de cocreación Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBT+</b></li> </ul> <p><a href="#">Metodología mesa cocreación Sensibilización salud para personas LGBT+.pdf</a></p>
<p><b>Foto:</b></p>	 <p>Go to <a href="http://www.menti.com">www.menti.com</a> and use the code 4237 6562</p> <p>Mesa 3   Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBT+</p> <p>Mentimeter</p> <p>7 A favor</p> <p>0 En contra</p> <p>Voting is closed</p>

